


**INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE PROCESOS CICLO 2018.**

<b>PROCESO CLAVE</b>	PC 06. Gestión de los recursos de información y conocimiento.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:</b>	25-10-18
<b>AUDITORES :</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> <li>▪ María Dolores Sánchez Cobos.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE DE UNIDAD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ José Luis Pedrosa Delgado- Jefe del Servicio de Información y Asuntos Generales. <b>Unidad de Publicaciones.</b></li> </ul>
<b>PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 06.24. Publicaciones</li> </ul>

**OBJETIVOS DE AUDITORÍA DE PROCESOS**

<b>2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios,</b> a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2015: “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos”.	
<b>Valoración.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.</li> <li>▪ Hay que destacar la mejora producida con la implantación del programa GESEDI, que permite optimizar la gestión de los datos de publicaciones: publica de forma automática los datos de la edición de la publicación en la página web de la Unidad y traspasa los datos introducidos en la aplicación Dilve directamente a GESEDI. Ganando en eficacia y eficiencia en el proceso.</li> </ul>
<b>Observaciones/ Recomendaciones</b>	<p>1.- El proceso está en fase de rediseño como consecuencia de la creación del Consejo Editorial.</p> <p>2.- El indicador I.[PC 06.24]-37 Porcentaje de obras publicadas dentro de los plazos establecidos para la edición sobre el total de obras editadas anualmente. No se dispone de los resultados ya que la persona que lo gestiona está de baja laboral y no ha sido sustituido.</p>



## INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

### 2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PC 06.24. Publicaciones</li> </ul>
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rosalía Tudela Caballero, responsable de la Unidad de Publicaciones.</li> </ul>
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.</li> <li>▪ María Dolores Sánchez Cobos.</li> </ul>

#### VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:00 horas del día 25/10/2018 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Publicaciones.

#### Evidencias. Actividades de verificación.

La responsable del proceso informa que el proceso está en fase de rediseño debido a la reciente creación del Consejo Editorial, máximo órgano de decisión en material editorial de la UJA y cuya función es determinar las directrices y política editorial, los criterios de calidad científica, artística o cultural de las obras, así como el interés de su edición.

Por tanto la documentación del proceso, en parte, no refleja la actividad que actualmente se realiza.

Se consulta el programa de gestión GESEDI, en fase de implantación y los expedientes en papel correspondientes.

Se verifica la gestión del proceso a través de la solicitud de edición de "Common Telecommunication infrastructures", varios autores, con fecha de solicitud 04/09/17, figura el visto bueno de la responsable de gestión.

También consta el informe positivo para su tramitación del Director de la Colección de Ingeniería de fecha 22-09-17.

Se realiza la solicitud de Informe referee, figurando dos informes con recomendaciones. A continuación se emite resolución por parte del Vicerrectorado competente de fecha 27/09/17, con indicación de las recomendaciones de los informes referee.

El 08/01/18, se envía de nuevo la obra por los autores, con modificaciones basadas en las recomendaciones realizadas por los informes referee. El director de la colección de ingeniería emite informe favorable el 15/01/18.

El consejo editorial se reúne el 21/03/18, con toda la documentación pertinente en la convocatoria.

Acuerda la publicación de la obra según consta en la resolución del Consejo de fecha 22/03/18

La responsable del proceso informa que para agilizar el proceso, y contando con los informes favorables pertinentes previos a la reunión del consejo Editorial, inicia los trámites para la edición de la obra. 50 ejemplares y un presupuesto de 860€.



Se realiza el contrato con los autores de fecha 22/03/18 y se inicia la fase de producción, comunicación de pruebas, libro electrónico con fecha 20/06/18, registro ISBN 978-84-9159-102-3.

Fecha de publicación de la obra el 02/04/18.

Se realiza una difusión comercial de la obra y su lanzamiento a través de la aplicación Dilve (Distribuidor de información del libro español en venta). En página web UJA Editorial.

Hay que destacar la mejora producida con la implantación del programa GESEDI, que permite optimizar la gestión de los datos de publicaciones, ya que permite publicar de forma automática la publicación de datos en la página web de la Unidad, y traspasar los datos introducidos en la aplicación Dilve directamente a GESEDI.

Se verifica la medición del indicador I.[PC 06.24]-36 Porcentaje de obras editadas con informe científico externo.

La responsable informe que el Indicador I.[PC 06.24]-37 Porcentaje de obras publicadas dentro de los plazos establecidos para la edición sobre el total de obras editadas anualmente

No se dispone de los resultados ya que la persona que lo gestiona está de baja laboral y no ha sido sustituido.

#### **PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

Hay que destacar la mejora producida con la implantación del programa GESEDI, que permite optimizar la gestión de los datos de publicaciones: publica de forma automática los datos de la publicación en la página web de la Unidad y traspasa los datos introducidos en la aplicación Dilve directamente a GESEDI. Ganando en eficacia y eficiencia en el proceso.

El proceso está en fase de rediseño como consecuencia de la creación del Consejo Editorial.

El indicador I.[PC 06.24]-37 Porcentaje de obras publicadas dentro de los plazos establecidos para la edición sobre el total de obras editadas anualmente.

No se dispone de los resultados ya que la persona que lo gestiona está de baja laboral y no ha sido sustituido.